



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS

CIRCULAR DG/016/2024

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas, a 15 de mayo de 2024

ASUNTO: TARIFA DE SERVICIOS GENERALES.

COMUNIDAD PORTUARIA, CESIONARIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS, AGENTES NAVIEROS Y USUARIOS DE PUERTO CHIAPAS.
PRESENTE.

Por este medio la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, comunica las tarifas autorizadas de los servicios generales y operador de maquinaria y/o equipos, misma que entrara en vigor a partir del día 20 de mayo de 2024, como se muestra a continuación en la siguiente tabla.

TARIFAS ACTUALIZADAS DE SERVICIOS GENERALES

EQUIPO Y MAQUINARIA	
ESPECIALIZADO	TARIFA POR HORA
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E (4X4)	\$1,200.00
BRAZO ARTICULADO MARCA GENIE Z60/34	\$1,500.00
LA TARIFA MÁS IVA	

SERVICIOS GENERALES	TARIFA POR HORA	TARIFA POR DÍA
CAMIÓN VOLTEO MARCA MERCEDEZ BENZ DE 7 M ³ DE CAP.	\$1,500.00	\$9,400.00
CAMIÓN TIPO GRUA HIAB MARCA STERLING 15 TON.	\$1,700.00	\$10,760.00
LANCHA TIPO TIBURONERA	\$1,500.00	\$6,500.00
LA TARIFA MÁS IVA		

AGRICOLA	TARIFA POR HORA	TARIFA POR DÍA
TRACTOR AGRICOLA 4X4 MARCA JOHN DEERE 5415	\$950.00	\$5,700.00
TRACTOR AGRICOLA 4 X2 MARCA JOHN DEERE 5415	\$800.00	\$4,800.00
IMPLEMENTO AGRICOLA RASTREADORA	\$500.00	\$2,700.00
IMPLEMENTO AGRICOLA DESBROZADORA	\$500.00	\$2,700.00
LA TARIFA MÁS IVA		

EMERGENCIAS	TARIFA POR HORA
CAMIÓN BOMBERO MARCA MERCEDEZ BENZ DE 50 M ³ DE CAP.	\$4,200.00
CAMIONETA TIPO AMBULANCIA MARCA CHEVROLET. (traslados)	\$3,000.00
LA TARIFA MÁS IVA	
NOTA.- LA FRACCIÓN DE HORA, SE CONSIDERARÁ COMO UNA HORA	



OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS	TARIFA
PERSONAL PARA OPERAR MAQUINARIA Y/O EQUIPOS.	\$800.00 CON IVA INCLUIDO

NOTA:

- Los costos **NO** incluyen: fletes o traslados, combustibles y operación.
- El cliente cubrirá lo siguiente:
 - Ruptura de mangueras y ponchaduras.

REQUISITOS PARA RENTA DE MAQUINARIA

1. Solicitud por escrito y/o vía electrónica.
2. RFC y alta de hacienda (Original vigente).
3. Comprobante de domicilio fiscal de la empresa (AGUA, CFE, TELMEX).
4. Identificación oficial del representante legal de la empresa (INE, Pasaporte o Cartilla Militar)

COMPROMISO DEL CLIENTE:

CLÁUSULA. - Este obligado a no trasladar la maquinaria o equipo a otro lugar distinto del señalado, se compromete a no subarrendarlo y será bajo su responsabilidad el pago por fallas mecánicas y/o eléctricas por mala operación, golpes, daños a terceros y siniestros.

Para mayor información y consulta; las tarifas estarán disponibles en la página web oficial www.puertochiapas.com.mx, en el apartado de tarifas, así mismo podrán solicitarla directamente a través de la Gerencia de Comercialización de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


VICEALMIRANTE RET. MATEO ARZATE LOZA
DIRECTOR GENERAL



**NAVEGAR
EN EL FUTURO:
¡LA SEGURIDAD, LO PRIMERO!**

C.c.p.

Lic. Raquel Gálvez Gálvez; Gerente de Comercialización de la ASIPONA CHIS. Para conocimiento.
C.P. Jorge López Morales; Gerente de Administración y Finanzas de la ASIPONA CHIS, Mismo fin
Mtro. Rutilo Arias Domínguez; Gerente de Operaciones e Ingeniería de la ASIPONA CHIS. Mismo fin
Archivo/zcsa

Edificio operativo, Recinto Fiscal S/N. Colonia Puerto Madero.
Tapachula, Chiapas. C.P. 30830.

T: (55) 9626286841 al 43
www.puertochiapas.com.mx